



Miércoles 26 de julio de 2017 **VRA-3729-2017**

Doctor
Carlos Alberto Fonseca Zamora
Decano
Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

En relación con su oficio FM-534-2017 del 03 del presente mes, me permito rectificar los términos del oficio VRA-3617-2017 respecto al período de permiso sin goce de salario autorizado en oficio citado, el cual corresponde desde el 26 hasta el 30 de julio del año en curso.

Lo saludo cordialmente,

Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector VICERRECTORIA ADMINISTRACIÓN

Copia: Sr. Johnny Campos C., Facultad de Medicina Oficina de Recursos Humanos



(506]2511-1100 Fax: 2234-0131 http://www.vra.ucr.ac.cr